

CODANA S.A.

Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2017 y 2016

En conjunto con el informe de Auditoria emitido por un Auditor Independiente

CODANA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

DICIEMBRE 31, 2017 Y 2016

(Expresadas en dólares de E.U.A.)

1. ACTIVIDAD ECONÓMICA

CODANA S.A. fue constituida en Ecuador en octubre 8 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yaguachi el 2 de diciembre de 1985.

La actividad principal de la Compañía es la producción de alcohol etílico rectificado extraneutro, anhidro, crudo, dióxido de carbono (líquido y sólido) y derivados. La comercialización del alcohol es efectuada en el mercado local y en el exterior; y el dióxido de carbono se comercializa localmente.

Al 31 de diciembre del 2017, las ventas de la Compañía se encuentran segregadas de la siguiente manera: i) 87% (2016: 79%) en el mercado local y ii) 13% (2016: 21%) en el mercado exterior. El 72% (2016: 59%) de sus ingresos dependen de 2 clientes: a) E.P. Petroecuador por US\$19,392,415 (2016: US\$10,679,098) y b) Bel Star S.A. por US\$2,495,843 (2016: US\$2,835,268).

Al 31 de diciembre del 2017, el 50% (2016: 48%) de sus compras dependen de su relacionada Compañía Azucarera Valdez S.A.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Administración para la aprobación de su emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los estados financieros al 31 de diciembre del 2016 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de abril del 2017.

2. BASES DE ELABORACIÓN Y RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF Completas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), de conformidad con la Resolución SC.DS.G.09.006 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros (publicado en el R.O. 94 del 23.XII.09).

a) Bases de elaboración

Los estados financieros han sido preparados en base al costo histórico. El costo histórico esta generalmente basado en el valor razonable de la contraprestación dada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de mercado a la fecha de medición, independientemente de si dicho precio es directamente observable o estimado usando otras técnicas de valoración. En la estimación del valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía toma en cuenta las características de un activo o un

pasivo que los participantes de mercado tendrían en cuenta al fijar el precio de dicho activo o pasivo en la fecha de la medición.

Adicionalmente, para propósitos de información financiera, el valor razonable está categorizado en los niveles 1, 2 y 3, basado en el grado en que los datos de entrada para la medición del valor razonable son observables y la importancia de los datos de entrada para la medición del valor razonable en su totalidad. Los niveles de los datos de entrada se describen a continuación:

- Los datos de entrada de nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de la medición.
- Los datos de entrada de nivel 2 son distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa o indirectamente.
- Los datos de entrada de nivel 3 son datos de entrada no observables para el activo o pasivo.

b) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar a un activo financiero en una compañía y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra compañía. Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la compañía se convierta en una parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

El efectivo y los deudores comerciales representan los activos financieros de la Compañía. Para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, la Compañía incluye en esta cuenta caja y bancos.

La mayoría de las ventas se realizan al contado, y los valores de los deudores comerciales no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, los valores de deudores comerciales se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los valores en libros de los deudores comerciales se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los acreedores comerciales y préstamos bancarios representan los pasivos financieros de la Compañía. Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Los gastos por intereses de los préstamos bancarios se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los gastos financieros.

c) Inventarios

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

d) Propiedades, planta y equipos

Las propiedades, planta y equipos se miden inicialmente por su costo. El costo comprende su precio de adquisición. Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipos excepto por terrenos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los gastos de reparaciones y mantenimientos se cargan a resultados en el periodo que se producen.

La depreciación se registra en los resultados del año, utilizando tasas de depreciación basadas en la vida útil estimada de los bienes, siguiendo el método de línea recta, así tenemos:

Edificios e instalaciones	20 - 60 años
Maquinarias y equipos	10 - 30 años
Muebles y enseres	10 años
Equipos de computación	3 años
Vehículos	5 - 10 años

e) Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año. El cargo por impuesto a las ganancias corriente será el mayor de entre el cálculo sobre la renta imponible del año utilizando la tasa impositiva para sociedades del 22%, sobre la suma de coeficientes que constituyen el impuesto mínimo; excepto para sociedades cuyos accionistas se encuentran establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, será máximo hasta un 25%.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El valor en libros neto de los activos y pasivos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias y pérdidas fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo. El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

f) Obligaciones por beneficios a los empleados

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos periodos de servicio. El gasto y la obligación de la Compañía de realizar pagos por beneficios a los empleados se reconocen durante los periodos de servicio de los empleados.

La NIC 19 especifica la contabilidad e información a revelar de los beneficios a los empleados por parte de los empleadores. Los pasivos por los beneficios post-empleo: jubilación patronal y desahucio, son registrados en los resultados, en base al correspondiente estudio actuarial determinado por un profesional independiente.

El estudio actuarial se realiza en base a supuestos actuariales. Las suposiciones actuariales constituyen las mejores estimaciones sobre las variables que determinarán el costo final de proporcionar los beneficios post-empleo. Las suposiciones actuariales serán compatibles entre sí cuando reflejen las relaciones económicas existentes entre factores tales como la inflación, tasas de aumento de los salarios y tasas de descuento.

Los supuestos actuariales utilizados por Actuaría Consultores Cía. Ltda. para determinar la provisión presentada en el informe son las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Tasa de descuento	6.65%	6.30%
Rotación de personal	11.80%	11.80%
Incremento salarial	1.50%	3.00%

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continua o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. En los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

g) Participación a trabajadores

El derecho de los trabajadores al reparto de la participación en las utilidades de la empresa es calculado sobre las utilidades líquidas obtenidas en el ejercicio económico; debiendo entender por utilidad líquida el total de los ingresos menos el total de los costos y gastos. El derecho asciende al 15% de la utilidad líquida, sin ajustes tributarios salvo precios de transferencia y otras arbitrariedades, en proporción al tiempo de servicio prestado en la empresa durante el ejercicio económico: 10% (dos terceras partes del derecho) será destinado a todos los trabajadores, y el 5% (una tercera parte) restante será entregado al trabajador en proporción a sus cargas familiares.

La Compañía reconoce un gasto y un pasivo por participación a trabajadores del 15% de la utilidad líquida del ejercicio corriente en base a normas legales; por lo tanto, se provisionan estos valores al cierre del ejercicio.

El reconocimiento, medición y presentación de este beneficio a los trabajadores, son tratados como un beneficio a los empleados a corto plazo, de acuerdo con la NIC 19.

h) Reconocimiento de ingresos por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias se reconocen cuando la Compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la Compañía reciba beneficios económicos asociados con la transacción.

3. SUPUESTOS CLAVES DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN

En la aplicación de las políticas de la Compañía, que son descritas en la Nota 2, se requiere que la Administración haga juicios, estimaciones y supuestos del valor en libros de los activos y pasivos. Las estimaciones y supuestos asociados están basados en la experiencia de costo histórico y otros factores que sean considerados relevantes. Los resultados actuales pueden diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos subyacentes son revisados en un modelo de negocio en marcha.

4. ADMINISTRACIÓN DE RIESGO FINANCIERO

Durante el curso normal de las operaciones, la Compañía está expuesta a una variedad de riesgos financieros. El programa de administración de riesgos de la Compañía trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía. La Gerencia Financiera de la Compañía tiene a su cargo la administración de riesgos; la cual identifica, evalúa y mitiga los riesgos financieros.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo que una contraparte no cumpla con sus obligaciones estipuladas en un instrumento financiero o contrato, originando una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes con un adecuado historial de crédito, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos. La Compañía únicamente realiza transacciones con clientes que cuentan con la misma o mejor calificación de riesgo.

Las cuentas por cobrar clientes están compuestas por un número importante de compañías de la industria licorera, farmacéutica y cosmetológica tanto en Ecuador como en Colombia y Perú. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de los clientes.

b) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. El Comité Consultivo ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de liquidez de la Compañía.

c) Riesgo de capital

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

d) Riesgo ambiental

La Compañía está expuesta a riesgos ambientales. Sin embargo, cuenta con Políticas ambientales, Plan de Manejo Ambiental, programas y procedimientos que permiten el cumplimiento de las leyes ambientales vigentes.

5. EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de efectivo está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Bancos locales	567,424	4,973,300
Bancos del exterior	17,157	44,247
Caja	150	150
	<u>584,731</u>	<u>5,017,697</u>

6. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de cuentas por cobrar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes (1)	5,731,053	6,124,684
Otras cuentas por cobrar	87,720	266,132
Estimación de cuentas de dudoso cobro (2)	<u>(175,119)</u>	<u>(285,895)</u>
	<u>5,643,654</u>	<u>6,104,921</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas por cobrar a EP Petroecuador por US\$2,473,122 (2016: US\$2,037,998), Emdiquim por US\$388,602 (2016: US\$241,826), Corporación Azende S.A. por US\$180,664 (2016: US\$226,964), Bel Star S.A. por US\$392,007 (2016: US\$628,055), Fábrica de Diluyentes y Adhesivos Disther C. Ltda. por US\$400,010 (2016: US\$172,432), Pinturas Cóndor por US\$0 (2016: US\$281,993) y Arcador por US\$181,800 (2016: US\$159,655) con plazos de 15 a 90 días y no generan intereses.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la estimación de cuentas de dudoso cobro es como sigue:

Saldo al 31 de diciembre del 2015	(234,811)
Estimación del año	<u>(51,084)</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2016	(285,895)
Reverso de estimación	110,776
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>(175,119)</u>

7. PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por cobrar en el corto y largo plazo con partes relacionadas es el siguiente:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>	<u>Corto plazo</u>	<u>Largo plazo</u>
Blue Creek Holding	2,118,723	0	0	2,118,723
Hacienda San Rafael S.A. (H.S.R)	3,699	0	8,419	0
	<u>2,122,422</u>	<u>0</u>	<u>8,419</u>	<u>2,118,723</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar con partes relacionadas se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Compañía Azucarera Valdez S.A. (1)	2,504,268	10,460,854
Carbogas S.A.	123,200	74,386
Ecoelectric S.A.	621,315	16,561
Inverquim S.A.	0	73,626
	<u>3,248,783</u>	<u>10,625,427</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, las cuentas por pagar con partes relacionadas generaron intereses financieros por US\$111,000 (2016: US\$580,170).

Durante los años 2017 y 2016, las transacciones con partes relacionadas fueron las siguientes:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Compañía Azucarera Valdez S.A.</u>		
Compra de melaza, miel B y jugo de caña (2)	10,142,977	10,145,359
Rendimiento de miel B	442,346	0
Intereses por préstamos	111,000	580,170
Alquiler de piscina	240,000	240,000
Compra de insumos y repuestos	50,887	35,697
Otras compras de servicios	41,372	19,295
Otras ventas	26,111	22,334
<u>Inverquim S.A.</u>		
Regalías	481,776	457,348
<u>Ecoelectric S.A.</u>		
Vapor y energía	1,200,540	1,024,062
<u>Consorcio Nobis S.A.</u>		
Asesoría	668,000	577,316
<u>Carbogas S.A.</u>		
Alquiler de tanques	240,620	232,964
Comisiones pagadas	99,840	96,000
Asesoría Técnica	116,520	106,800

(2) Ver Nota 18. COMPROMISOS. Contrato de compra de melaza y jugo de caña.

Las transacciones antes descritas fueron efectuadas en términos y condiciones equiparables a las realizadas con terceros, de acuerdo con el principio de plena competencia.

8. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de los inventarios se forma de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Materias primas (1)	3,317,672	4,004,185
Materiales e insumos	692,370	693,858
Productos terminados (2)	288,262	801,050
Materiales en tránsito	4,966	12,332
	<u>4,303,270</u>	<u>5,511,425</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, materias primas incluyen principalmente 6,386,584 gal. (2016: 7,790,369 gal.) de Miel B por US\$3,313,583 (2016: US\$3,929,838).

(2) Al 31 de diciembre del 2017, productos terminados incluyen principalmente 296,729 litros (2016: 983,554 litros) de alcohol anhidro por US\$166,689 (2016: US\$613,660) y 117,106 litros (2016: 178,322 litros) de alcohol etílico por US\$55,318 (2016: US\$113,594).

2016

	<u>Terrenos</u> (3)	<u>Edificios e instalaciones</u> (3)	<u>Maquinarias y equipos</u> (2) (3)	<u>Muebles y enseres</u> 10%	<u>Equipos de computación</u> 33%	<u>Vehículos</u> 10% - 20%	<u>Construcciones en curso (1)</u>	<u>Total</u>
% de depreciación	-	2% - 5%	3.33% - 10%				-	
<u>Costo</u>								
Saldo inicial	769,447	1,705,287	16,276,476	203,769	136,248	154,688	5,115,270	24,361,185
Adquisiciones	0	0	767,197	22,560	7,994	9,230	2,378,524	3,185,505
Ventas	0	0	0	0	0	(9,230)	0	(9,230)
Reclasificaciones	0	0	5,712,168	(808)	0	0	(5,484,874)	226,486
Saldo final	769,447	1,705,287	22,755,841	225,521	144,242	154,688	2,008,920	27,763,946
<u>Depreciación acumulada</u>								
Saldo inicial	0	(613,940)	(9,678,740)	(136,170)	(123,052)	(93,206)	0	(10,645,108)
Reclasificaciones	0	0	0	0	483	0	0	483
Depreciación del año	0	(45,920)	(989,735)	(18,774)	(9,359)	(25,015)	0	(1,088,803)
Saldo final	0	(659,860)	(10,668,475)	(154,944)	(131,928)	(118,221)	0	(11,733,428)
<u>Propiedades, planta y equipos, neto</u>								
	769,447	1,045,427	12,087,366	70,577	12,314	36,467	2,008,920	16,030,518

(1) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde principalmente a costos incurridos para la construcción de la nueva planta de alcohol con una capacidad de procesamiento de 50,000 litros por día.

(2) Al 31 de diciembre del 2016, corresponde a costos activados por la construcción de la nueva planta de alcohol, la cual se encuentra en operación.

(3) Los préstamos bancarios otorgados por la Corporación Financiera Nacional están garantizados con hipotecas sobre terrenos y edificios por US\$5,737,742; y, maquinarias por US\$3,624,081, ver Nota 10. OBLIGACIONES FINANCIERAS.

10. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, las obligaciones financieras están compuestas de la siguiente manera:

	<u>2017</u>		<u>2016</u>	
	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción largo plazo</u>
<u>Banco de Guayaquil S.A.</u>				
Préstamo con vencimiento en febrero del 2025, con una tasa de interés de 7.2% anual (1)	968,615	8,571,865	0	0
<u>Corporación Financiera Nacional</u>				
Préstamos con vencimiento en octubre del 2021, con una tasa de interés entre el 6.90% y 8.91% anual (2) (3) (4)	0	0	2,714,398	7,458,488
Intereses	251,868	0	39,511	0
	<u>1,220,483</u>	<u>8,571,865</u>	<u>2,753,909</u>	<u>7,458,488</u>

(1) Ver Nota 18. COMPROMISOS, Garantías bancarias constituidas por terceros.

(2) Las obligaciones se encuentran garantizadas mediante hipoteca de prenda sobre terrenos, edificios y maquinarias, ver Nota 9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS, NETO.

(3) Ver Nota 18. COMPROMISOS, Garantías financieras.

(4) Durante el periodo de vigencia del préstamo la Compañía se compromete a mantener índices de autonomía, una relación del patrimonio sobre activos totales mínima del 20%, al 31 de diciembre del 2016 la Compañía mantiene una relación del 30%.

11. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de las cuentas por pagar está compuesto de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Dividendos por pagar	1,735,465	1,735,465
Proveedores (1)	420,056	519,274
Otras	63,574	52,785
	<u>2,219,095</u>	<u>2,307,524</u>

(1) Al 31 de diciembre del 2017, incluye principalmente cuentas por pagar a: i) Jarrín Carrera Cia. Ltda. por US\$83,995 (2016: US\$140,314); ii) Quimpac Ecuador S.A. Quimpacsa por US\$30,515 (2016: US\$20,738); y, iii) Mapfre Atlas Compañía de Seguros S.A. por US\$27,683 (2016: US\$25,922).

12. GASTOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, los gastos acumulados se componen de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Participación a trabajadores (1)	653,457	550,915
Beneficios sociales (2)	45,190	36,064
Otros	65,931	49,000
	<u>764,578</u>	<u>635,979</u>

(1) Ver Nota 15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

(2) Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el movimiento de la provisión por beneficios sociales es como sigue:

	<u>Décimo tercer sueldo</u>	<u>Décimo cuarto sueldo</u>	<u>Vacaciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	6,129	26,576	3,064	35,769
Provisión del periodo	85,523	25,930	45,426	156,879
Pagos efectuados	(82,387)	(32,044)	(42,153)	(156,584)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	9,265	20,462	6,337	36,064
Provisión del periodo	90,035	31,796	58,158	179,989
Pagos efectuados	(89,467)	(29,006)	(52,390)	(170,863)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	<u>9,833</u>	<u>23,252</u>	<u>12,105</u>	<u>45,190</u>

13. IMPUESTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, el saldo de impuestos por pagar se compone de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Impuesto a las ganancias	432,420	429,333
Impuesto al valor agregado y retención IVA	343,395	346,090
Retenciones en la fuente	56,695	301,992
	<u>832,510</u>	<u>1,077,415</u>

14. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieran prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al empleador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía tiene registrada una provisión por jubilación patronal y por desahucio sustentada en un estudio actuarial preparado por un profesional independiente, el movimiento de las provisiones es el siguiente:

	<u>Jubilación</u> <u>patronal</u>	<u>Desahucio</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre del 2015	1,018,966	198,322	1,217,288
Provisión del período	104,825	22,312	127,137
Servicio pasado, reducciones o liquidaciones	(5,712)	0	(5,712)
Pérdida en ORI	176,502	63,632	240,134
Pagos efectuados	(14,384)	(18,073)	(32,457)
Otros ajustes	(6,489)	1,513	(4,976)
Saldo al 31 de diciembre del 2016	1,273,708	267,706	1,541,414
Provisión del período	136,694	29,700	166,394
Servicio pasado, reducciones o liquidaciones	(2,183)	0	(2,183)
(Ganancia) en ORI	(11,028)	(8,691)	(19,719)
Pagos efectuados	(281,773)	(43,108)	(324,881)
Saldo al 31 de diciembre del 2017	1,115,418	245,607	1,361,025

15. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

De acuerdo con disposiciones legales la tarifa para el impuesto a las ganancias se establece en el 22%, disminuyéndose en un 10% cuando los resultados se reinvierten.

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la conciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad antes de participación a trabajadores e impuesto a las ganancias	4,356,381	3,672,769
Participación a trabajadores	(653,457)	(550,915)
Gastos no deducibles	28,812	134,961
Deducciones adicionales	(235,691)	(154,055)
Utilidad gravable	3,496,045	3,102,760
Impuesto corriente	769,130	682,607
Anticipo mínimo determinado	271,566	210,786

16. PATRIMONIO

Capital social

El capital suscrito y pagado de la Compañía es de 5,098,530 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una.

Reservas

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un resumen de las reservas es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Legal	1,539,097	1,245,718
Facultativa	1,154,731	1,154,731
Revalorización de propiedades	18,166	18,166
	<u>2,711,994</u>	<u>2,418,615</u>

a) Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual se asigne como reserva hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos, pero puede destinarse a aumentar el capital social con la aprobación de los accionistas.

b) Reserva facultativa

El 20 de abril del 2016, la Junta General de Accionistas, resolvió aprobar la apropiación de reserva facultativa por el 50% de la utilidad disponible correspondiente al ejercicio económico 2015.

c) Revalorización de propiedades

Representa el incremento en el valor de las propiedades por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

Resultados acumulados

La Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 emitida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el 9 de septiembre del 2011, indica que los saldos acreedores de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones y Reserva por Valuación o Superávit por Revaluación de Inversiones, generados hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las NIIF Completas y NIIF para las PYMES, deben ser transferidos al patrimonio a la cuenta Resultados Acumulados, como subcuentas.

Dividendos distribuidos

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 17 abril del 2017, se aprobó la distribución de dividendos por US\$2,195,321 de las utilidades del año 2016. Durante el año 2017 no se han cancelado dividendos correspondientes a los ejercicios económicos 2013 y 2014.

Mediante Acta de Junta General de Accionistas celebrada el 20 abril del 2016, se aprobó la distribución de dividendos por US\$916,014 de las utilidades del año 2015.

17. UTILIDAD POR ACCIÓN BÁSICA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la utilidad por acción básica por cada acción común ha sido determinada de la siguiente manera:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Utilidad atribuible	2,933,794	2,439,247
Número de acciones en circulación	5,098,530	5,098,530
Utilidad por acción básica	0.58	0.48

18. COMPROMISOS

Contrato de venta de etanol anhidro grado carburante

En abril del 2017, la Compañía suscribió un contrato con EP Petroecuador, mediante el cual el contratista se obliga con EP Petroecuador a proveer 39,900,000 litros de etanol anhidro grado carburante para lo cual se compromete a entregar el producto en su planta de producción; con un plazo de vigencia de 640 días, o una vez que haya finalizado la entrega total del volumen, lo que ocurra primero. El monto pactado por el presente contrato asciende a US\$33,988,410, sin incluir IVA.

En enero 8 del 2016, la Compañía renueva contrato con EP Petroecuador, mediante el cual el contratista se obliga con EP Petroecuador a proveer 19,891,152 litros de etanol anhidro grado carburante para lo cual se compromete a entregar semanalmente el producto en su planta de producción con un plazo de vigencia de 730 días. El monto pactado por el presente contrato asciende a US\$16,327,919, incluido IVA.

Por el presente contrato se entrega garantía bancaria por fiel cumplimiento, la cual asciende al 5% del total del contrato, cuya vigencia está dada por el plazo del contrato.

Al 31 de diciembre del 2017, se mantiene garantía bancaria con el Banco Internacional S.A. por el monto de US\$2,515,816 (2016: US\$816,396.)

Durante el año 2017, la Compañía ha registrado la venta de 22,409,029 litros (2016: 14,083,732 litros), lo cual representó ingresos de US\$19,392,415 (2016: US\$10,679,098) por este concepto, ver Nota 1. ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Contrato de licencia de marcas y uso de imagen

En enero 7 del 2013, la Compañía suscribió un contrato con la licenciante Duncan Business Inc., existente bajo las leyes de Panamá; la licenciante registró las marcas "NOBIS CONSORCIO NOBOA", "NOBIS" y "CONSORCIO NOBIS", las cuales mediante la suscripción de este contrato, se otorga licencia no exclusiva, a favor de la licenciataria para el uso y explotación de las marcas, lemas comerciales, imagen de la señora Isabel María Noboa Pontón (para uso exclusivamente publicitario y de la promoción de los productos o servicios de la licenciataria) y demás signos distintivos, exclusivamente en la República del Ecuador.

La licenciataria pagará por concepto de regalías una suma equivalente al 0.5% de la totalidad de los ingresos obtenidos por la licenciataria. La duración del contrato es de 15 años a partir de su fecha de celebración, prorrogables automáticamente por un año calendario adicional.

Con fecha 13 de abril del 2013, Duncan Business Inc. transfirió de manera incondicional e irrevocable, a favor de la compañía Inverquim S.A., el dominio absoluto de las marcas contentivas de la partícula distintiva NOBIS, y le cedió todos los derechos y acciones, y demás acreencias contenidas en el contrato de Licencias de Marcas y Uso de Imagen que tenía celebrado con CODANA S.A.

El 4 de septiembre del 2014, se suscribió el Adendum Modificatorio al contrato de Licencias de Marcas y Uso de Imagen, en el que se acuerda un ajuste de valores por regalías.

Durante el año 2017, la Compañía ha registrado en resultados gastos por US\$481,776. (2016: US\$457,348) relacionados con este contrato.

Contrato de compra de melaza y jugo de caña

Con fecha 28 de febrero del 2016, se firma acta de resciliación del contrato de venta de melaza y jugo de caña, firmando un nuevo contrato.

En enero 2 del 2015, la Compañía suscribió con Compañía Azucarera Valdez S.A. un contrato para la provisión de jugo de caña de azúcar y melaza, para la fabricación de alcohol en las cantidades que se detallan a continuación para el 2015:

- Melaza: 11,766,000 kilos
- Jugo de caña: 31,000 toneladas

Los términos del contrato establecen que el precio fijado por cada kilo de melaza es US\$0.30 y US\$39.50 por cada tonelada de jugo de caña, más los impuestos correspondientes. El contrato tiene una duración de 15 años desde su suscripción.

Contrato de compra de melaza y miel B

Con fecha 1 de junio del 2017, se firma Adendum al Contrato de Entrega de Melaza y Miel B, el objeto del presente adendum es determinar que el valor a pagarse como premio por calidad, por cada punto porcentual superior al 65% de Azúcares Reductores Totales (ART), será de US\$0.007 sobre el precio pactado de miel B.

Con fecha 30 de junio del 2016, la Compañía firma adendum modificadorio del contrato, modificando el objeto y precio establecido, para la provisión de jugo de caña por la cantidad de 26,224 toneladas. Los términos del contrato establecen un precio de US\$32.30 cada tonelada más el IVA correspondiente.

Además, se establece el cobro de intereses a una tasa del 8.5% sobre la deuda por entrega de materia prima a la Compañía, los mismos que correrán desde enero del 2016.

Con fecha 28 de febrero del 2016, la Compañía celebra el contrato de entrega de melaza y miel B con Compañía Azucarera Valdez S.A. El presente contrato tiene por objeto la provisión de melaza y miel B que Compañía Azucarera Valdez S.A. realizará a favor de CODANA S.A., para la fabricación de alcohol, en las siguientes cantidades:

Melaza: 5,400,000 kilos de melaza anuales.
Miel B: 20,600,000 galones de miel B anuales.

El presente contrato tendrá una vigencia de 15 años contados a partir de la suscripción del presente instrumento.

Con fecha 1 de junio del 2016, la Compañía firma adendum modificadorio del precio de la miel B de US\$0.44 a US\$0.50 por cada galón, confirmando el precio del kilo de melaza por US\$0.0557.

Durante el año 2017, la Compañía compró 69,335 (2016: 26,224) toneladas de jugo de caña y 15,806,889 (2016: 17,923,046) galones de miel B, lo cual representó US\$10,142,977 (2016: US\$10,145,359), premio por calidad por US\$442,346 e intereses por US\$111,000 (2016: US\$580,170), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de compraventa de energía y vapor con Ecoelectric S.A.

En abril 3 del 2017, la Compañía suscribió contrato por compra de suministro de energía eléctrica y vapor con Ecoelectric S.A. Este contrato fue suscrito de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- El precio de US\$0.0904 por kilovatio/hora y US\$5,167 por cada kilo-libra de vapor.

Si durante la vigencia del contrato Ecoelectric S.A. incurre en costos no previstos, por la modificación de leyes que afectan la operación y/o mantenimiento de la planta o la generación de energía, estos costos serán asumidos por la Compañía.

- El contrato entra en vigencia desde el 1 de junio del 2016 y tiene una duración hasta el 31 de diciembre del 2017, pudiendo ser renovado a su vencimiento previo acuerdo de las partes, ver Nota 19. EVENTOS SUBSECUENTES.

Durante el año 2017, la Compañía realizó compras a Ecoelectric S.A. de energía eléctrica y vapor por US\$1,200,540 (2016: US\$1,024,062), ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Contrato de arrendamiento de piscinas

En julio 1 del 2016, la Compañía celebró un contrato de arrendamiento de piscinas para el uso de almacenamiento de mieles y vinaza con Compañía Azucarera Valdez S.A. de acuerdo con el siguiente detalle:

- Piscina para almacenamiento de mieles, ubicada en el cantero 003-062 con capacidad de 4,500,000 galones.
- Piscina para almacenamiento de vinaza, ubicada en el cantero 003-062 con capacidad de 50,000 metros cúbicos.
- Piscina para almacenamiento de vinaza, ubicada en el cantero 004-053 con capacidad de 50,000 metros cúbicos.
- Piscina para almacenamiento de vinaza, ubicada en el cantero 001-070 con capacidad de 50,000 metros cúbicos.

El presente contrato tendrá una vigencia de 10 años contados a partir de enero del 2016.

El precio pactado será de US\$240,000 por el arrendamiento de las 4 piscinas, más el correspondiente IVA.

Durante los años 2017 y 2016, la Compañía ha registrado gastos por arrendamiento por US\$240,000, ver Nota 7. PARTES RELACIONADAS.

Convenio de prestación de servicios de asesoría administrativa y financiera

En enero 3 del 2017, la Compañía suscribió un convenio con Consorcio Nobis S.A., en el cual se establece una relación jurídica de naturaleza civil, que tiene como objeto que Consorcio Nobis S.A. le preste servicios de asesoría, asistencia y apoyo en los campos

jurídico, administrativo, comercial y financiero, por medio del personal ejecutivo, asesores y empleados con el que cuenta Nobis.

El precio pactado será de US\$668,000 anual más IVA, más el reembolso de todos y cada uno de gastos generados por Consorcio Nobis S.A. en el cumplimiento del objeto. La duración del contrato es de 1 año a partir de su fecha de celebración, esto es desde 1 de enero del 2017 hasta el 31 de diciembre del 2017.

Garantías bancarias constituidas por terceros

Al 31 de diciembre del 2017, la Compañía cuenta con garantías bancarias constituidas por terceros como respaldo de sus obligaciones financieras con el Banco de Guayaquil S.A., así tenemos inventario prendado por US\$3,899,120.

Garantías financieras

Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía ha entregado en garantías como respaldo de sus obligaciones financieras lo siguiente:

<u>Institución financiera</u>	<u>Tipo</u>	
Corporación Financiera Nacional	Terrenos y Edificios	5,737,742
Corporación Financiera Nacional	Maquinarias	3,624,081
		<u>9,361,823</u>

19. EVENTOS SUBSECUENTES

Con fecha 5 de enero del 2018, se firma adendum al contrato de suministro de energía, entre Codana S.A. y Ecoelectric S.A. modificando de mutuo acuerdo ampliar el plazo del contrato en 5 años, hasta el 31 de diciembre del 2022.